

En el marco de la aprobación por parte del Congreso de la República de los proyectos de ley de

DESCONGESTIÓN JUDICIAL y ARANCEL JUDICIAL

la Universidad Externado de Colombia y su Departamento de Derecho Procesal los invita a un

--- SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN ---

En el que se presentará a la comunidad jurídica las principales modificaciones a los ordenamientos procesales civil, laboral y contencioso administrativo; así como en materia de conciliación extrajudicial en derecho, aspectos probatorios y arancel judicial. Este evento contará con la participación de los profesores: Dr. Fernando Hinestroza, Dr. Ramiro Bejarano Guzmán, Dr. Ulises Canosa Suárez, Dr. Edgardo Villamil Portilla, Dr. Alberto Rojas Ríos, Dr. Mario Fernández Herrera, Dr. Fredy Toscano López, Dr. Henry Sanabria Santos, Dr. Juan Carlos Guayacán Ortiz, Dr. Luis Guillermo Acero Gallego, Dr. Jorge Manrique Villanueva, Dr. Hernán Fabio López Blanco, Dr. Jimmy Rojas Suárez, Dr. Jairo Parra Quijano, Dr. Marco Antonio Álvarez Gómez y Dr. Juan Pablo Estrada Sánchez; y estará dirigido a jueces, litigantes, funcionarios de entidades públicas y privadas y estudiantes en general. Se pretende hacer de ésta, una formativa jornada de reflexión respecto de tales reformas, conscientes de la trascendencia que están llamadas a cumplir. A la fecha, los textos respectivos se encuentran pendientes sanción presidencial.

FECHA Y LUGAR:	13 de agosto de 2010 - 7:30 a.m. a 4:30 p.m. Bogotá D.C., campus de la Universidad
VALOR DE LA INVERSIÓN:	Estudiantes de Pregrado: \$50.000 Externadistas (docentes, funcionarios y egresados de pregrado y posgrado): \$100.000 Funcionarios públicos: \$100.000 Profesionales en general \$150.000
INSCRIPCIONES:	Hasta el martes 10 de agosto de 2010
INFORMES:	Calle 12 No 1-17 este Bloque A, Oficina 206 PBX (57-1) 3419900/3420288 Exts 1133 y 1131 dprocesal@uexternado.edu.co